



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-05336293-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Designación de Jurado de Tesis - Doctorado de la Universidad de Buenos Aires - Lic. Myriam Belén GONZÁLEZ VIACAVA

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Biotecnología Myriam Belén GONZÁLEZ VIACAVA, presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

La nómina de especialistas elevada por la Comisión de Doctorado con el objeto de que se designe el Jurado que deberá entender en la Tesis de referencia.

Por ello, de conformidad con lo previsto en el Capítulo A CÓDIGO.UBA IX-11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 14 de julio de 2026;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Biotecnología Myriam Belén GONZÁLEZ VIACAVA, titulada: “Desarrollo de antígenos recombinantes de veneno de Escorpión para incrementar la producción local

de Antiveneno”, la cual ha sido realizada bajo la Dirección de Tesis del Dr. Matías FINGERMANN y la Codirección de Tesis del Dr. Leonardo ALONSO, en la forma que se consigna a continuación:

TITULARES:

- Andrés SÁNCHEZ ALBERTI
- Alejandro Daniel NADRA
- María Laura CERUTTI

SUPLENTE:

- Daniel GONZÁLEZ MAGLIO
- Gabriela CAMPOREALE

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.